[illegible]

En miercoles catorze del mes de
julio de mill e quinientos e noventa e nueve
años se hizo ayuntamiento ordinario e binieron a el
los siguientes

Junta (margin)

El señor don Fernando de Carvajal corregidor de la ciudad
los señores don [illegible] de Cisneros [illegible] Perez [illegible]
[illegible] de Valderrama [illegible] de Garay [illegible]
Carvajal [illegible] [illegible] Mosquera
[illegible] don [illegible] Figueroa [illegible] Juan de
Herrera [illegible] [illegible] Cabeza de Herrera
[illegible] Fernandez

regidores (margin)

Jurados (margin)

Jurados. Los señores Alonso Suarez de Cisneros
Juan de Cisneros, Fernando Alvarez de Cisneros, Nuño [illegible]

La ciudad [illegible]
[illegible] [illegible] Garay

acuerdo (margin)

La ciudad acordo que los señores Francisco de Abalos y
Alonso Suarez de Cisneros asistan [illegible]
[illegible] don Fernando de Carvajal [illegible]
[illegible] [illegible]

Entro aqui el señor Juan Perez de Rojas

Sobre que se busque dineros para [illegible] de la ciudad (margin)

Tratando y platicando la ciudad con el señor
don Fernando de Carvajal corregidor [illegible]
la necesidad que ay de dineros para cosas
tocantes a su [illegible] e que para
remedio dello se an buscado dineros
[illegible] an podido aber y que [illegible]
[illegible] carnezerias [illegible]
[illegible] residen
[illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] haziendo la ciudad

[illegible] (margin)

Que se tomen diez / [illegible] mill mrs / de la libranza que se / hizo al señor de / [illegible] de lo / de la carne

Las carneçerias y que atento que es regimiento se
a de acomodar [illegible] para el dinero
a de dar la ciudad que ellas se hizieron se an
sin [illegible] a pagar desçientos y [illegible] y los re
ditos [illegible] como de [illegible]
de [illegible] se de libranza
para los [illegible] que [illegible]
[illegible] se alcanzan para la
cantidad de los diez [illegible]
la [illegible] fuere distribuyendo la
[illegible] que son seis [illegible] la torre [illegible]
[illegible] la torre [illegible]
[illegible] por dichos diez [illegible]
[illegible] y que [illegible] se
sen [illegible] al [illegible] la
y que [illegible] las libranzas [illegible]
[illegible]
[illegible] para cumplido a la [illegible]
[illegible]
[illegible] salud [illegible]
[illegible] dela ciudad
[illegible] se [illegible] do se [illegible]
[illegible] jurados [illegible]
[illegible] se [illegible] de no sacar [illegible]
[illegible] para [illegible]

R

[illegible] libranza [illegible]
la ciudad [illegible]
[illegible] obligados [illegible]
[illegible] que [illegible]
los [illegible] y que [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible]
[illegible] la ciudad

Libranza [illegible] / por [illegible]

[illegible] libranz
[illegible]

[illegible]

nonbraº mº desofiel a do m[ayordo]mo [illegible] — regimiento de Juan de Herrera por una [illegible] ... dio la ciudad nonbro por fiel de ella a d[o]n [illegible] ... vecino desta ciudad por [illegible] ... de [illegible] ... fiel [illegible] ... nonbramiento [illegible] ... [illegible] de la [illegible] ... [illegible]

como se ubo por nonbrado — Visto la ciudad se ubo por nonbrado en lugar de [illegible] Juan de [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] la ciudad acordo [illegible] ...

mº al [illegible] mo paguese [illegible] — [illegible] montezuma [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ... para ver la carta que se a de traer para [illegible] ... [illegible] ... [illegible]

Sobre la carta para su m[agesta]d — [illegible] ... [illegible]

Señor

Las muchas partes del maestro Antº lopez regial de que en esta ciudad se tiene entera satisfaçion nos a movido a suplicar a vuestra magestad le haga merced en la pretension que tiene

de vna capellania de las que las magestades
de los ... reyes nuestros señores de
v. magestad mandaron servir en esta ciudad y
las causas porque suplica se le haga md. de la
por vn memorial y ... lo que su buena vida

Lad Sacerdote — y letras y calidad que merese y cabe
en su persona qualquiera md. se d...
v. magestad fuere de mandarle
... esta ciudad ... ... Por
... guarde dios a nuestra magestad
propia ... la salud que ... tan
... de toledo y ...
dad a ... de julio

julio ... la carta leida por la ciudad
... passo lo siguiente

[illegible] — ... ... por
ciudad ... ... ... ... ...
... ... ... ... ... ...

... ... ... ... ... ... ...
... ... ... ... ... ... ...
... ... ... ... ... carta
... ...

señor

carta para su m. — queda tan obligada esta ciudad a los que fueren
a v. m. ... en los ministerios ... guerra
que por auerlo ... don felis ... giron ... del conde
de ... ... tan continua mente de quinze
años a esta parte siendo capitan de arcabuzeros
de ynfanteria y ... sargento mayor
... quatro compañias ... ... ...
... tiempo en las ocasiones que se an ofre
sido asi por mar como por tierra ... 
a mostrado ... ... y valiente
cauallero ... lo certifican las ...
de sus generales ... fuerza ... ...

211

que tales servicios no queden sin el premio
que merezen y que otros se animen a ha-
zellos semejantes a suplicar a V. mag.d como
por esta a V. mag.d humilmente lo hazemos se sirva

La carta — hazer le md del off.o de regidor desta ciudad
que esta vaco por muerte de Fran.co de Rio ... ger
cuya cabeza tenia el marques de ... de Sel...
de Neyra ... don ... felis ...
... continuar el servicio
de V. mag.d ... porque ... aver salido
mal servido ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible] servicios
... a V. mag.d de que ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... esta ciudad a suplicar la tenemos
la ... [illegible]
a V. mag.d etc.

armas ... ... [illegible] esta ciudad ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]

Sobre la vesindad perdida por Juan Perez de Cuenca — ... [illegible] que ... para aver la vecindad de Juan Perez pro... ... [illegible] ... ... [illegible] ... ... [illegible] ... primer ayuntamiento

m.do se notifique a Jn.o de Ubeda — La ciudad ... [illegible] ... [illegible] ... Bastantes

[signatures]